

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 25 B

**LA IDENTIDAD DE GÉNERO COMO PRODUCTO DE LA EDUCACIÓN
FORMAL E INFORMAL**

TESINA

PRESENTADA PARA OBTENER EL DIPLOMA DE

ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

FRANCISCO JAVIER ARANGURE SARMIENTO

MAZATLÁN SINALOA,

JUNIO DE 2003

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. LA IDENTIDAD GENÉRICA A TRAVÉS DE LA SOCIALIZACIÓN.

- A. Agentes de socialización e identidad
- B. La familia, agente socializador primario
- C. Tipos de familia predominantes en México

II. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL NIÑO Y LA DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR.

- A) La interacción subsistema marital; madres, padres- hijos, hijas
- B) Génesis de la identidad de género en el niño y la niña
- C) La identidad de género y su conformación

III CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN PREESCOLAR

- A. La identificación genérica y su conformación en la niña (o) de edad preescolar.
- B. Implicaciones educativas de la identidad de género en el ámbito preescolar.
- C. La socialización en preescolar.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

GLOSARIO

INTRODUCCIÓN

La educación otorgada al niño ya la niña se encuentra limitada por una serie de costumbres y normas, heredadas de una generación a otra, de modo que el seno familiar juega un importante papel para que se desarrolle la identidad de género a través de sus actividades naturales (relaciones, interacciones, juego, etc.), éstas permiten protagonizar por afinidad con un determinado personaje, las conductas propias del sexo masculino o femenino gracias a la imitación.

Pues bien, con ello se pretende subrayar la importancia del núcleo familiar como primer medio socializador, en donde se desarrolla, la primera idea de lo que es ser hombre o mujer, puntualizando lo que implicará posteriormente cuando ingrese a ese siguiente medio, que constituye su primera relación con el ámbito educativo formal o planeado.

De manera que, en esta tesina, analizaré la socialización del niño y la niña en el seno familiar; así como también su uso para facilitar la identidad de género a través de la educación formal.

De acuerdo con lo anterior, durante el desarrollo del capítulo I explico cómo las instituciones intervienen en la socialización y conformación de la identidad de género en el niño y la niña, así como los momentos en que ejercen su influencia. Es por eso que nos interesamos particularmente en la época, en que se inserta la niña (o) en preescolar.

Dentro de esta línea busco rescatar, como lo social y los medios de comunicación son una enorme influencia en todas las etapas de formación de la identidad. La radio y la televisión difunden estereotipos de género que, a muy temprana edad, son aceptados y vividos de manera natural. En este apartado se han considerado los aportes de CONAPO y Lauro Estrada, entre otros.

Durante el apartado II se expone el desarrollo de la identidad de género en el núcleo familiar, acentuando la importancia que guardan las diversas actividades en que se involucran niños y niñas. Con sus aportaciones teóricas, Piaget nos indica que las actividades de tipo simbólico evidencian la relación e importancia que tiene esta actividad, mediante ella el pequeño (a) nos externa su identidad de género, al mostrar su predilección por interpretar ciertos personajes.

Al desarrollar esta relación con los demás, el y la infante encuentran que pueden ser cada vez mejor organizados, lo que de por sí ya implica una maduración en lo social e individual. Por lo tanto, están adquiriendo una gradual semejanza con el adulto; en su proceder organizado y de afinidad con el mismo; todo ello será aprovechado por la labor educativa. Para el desarrollo del presente apartado se han considerado las aportaciones de Giraldo y Cabrera, entre otros.

En el apartado III se menciona cómo interviene la institución educativa en la adquisición de la identidad de género; para ello fue necesario contextualizar al niño (a) en su primera relación con el ambiente escolar, tomando en cuenta que tiene una historia familiar, en solitario y con sus compañeros de la comunidad en donde se desarrolló, por lo que también posee cierta actitud hacia la idea, y manifestación, de 10 que considera como masculino o femenino; dependiendo del medio.

Ahora bien, el medio escolar se valdrá del momento evolutivo por el cual está pasando el niño (a), para conformar su identidad de género. Por esta razón, la labor educativa se apoya en gran medida en su actividad natural, permitiendo que su socialización e identidad de género, se lleven a cabo por medio de un tipo de educación centrada en sus intereses y necesidades; con ello se está tomando en cuenta las dimensiones del desarrollo física, afectiva, social y cognitiva. Para este apartado se tomó como base el Programa de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Pública y aportes teóricos de la identidad de género con autores como Octavio Giraldo, entre otros.

En el último apartado se desarrollan las conclusiones y puntos de reflexión, con lo que se corrobora el planteamiento del problema y las reflexiones a las que se llegaron.

El desarrollo del individuo no es posible explicarlo de manera aislada, ya que, antes que poder relacionarse con un medio social más amplio, necesita de un grupo que lo eduque para su desenvolvimiento, de acuerdo con una serie de normas y valores morales propios del entorno en el que se encuentre; este primer grupo socializador es la familia.

Pero, ¿Cuál es el concepto de familia? Según Paul Schreker en su ensayo la familia como institución transmisora de la tradición es una organización de diversos individuos, basada en un origen común y destinada a conservar y transmitir determinados rasgos, posiciones, aptitudes y pautas de vida físicas, mentales y morales (FROMM, 1978). Entre esta serie de costumbres y normas se encuentran las relacionadas con el papel genérico, transmitido al niño y la niña de diversas maneras y dependiendo de la genitalidad o sexo de nacimiento.

Al situarse la familia como primer grupo socializador, el tipo de educación en general y la identidad de género que adquiera, dependerá del influjo que ejerza cada uno de los integrantes del medio.

Ahora bien ¿cómo se organiza la familia y cuáles son sus características?. Para Lauro Estrada, en su obra " El ciclo vital de la familia" (ESTRADA, 1993), es un sistema de tipo "abierto" ya que se encuentra ligado e intercomunicado con sistemas tales como: el biológico, psicológico, social y ecológico. Este ciclo representa el nacimiento, crecimiento, madurez y muerte del grupo familiar y se divide en las siguientes fases: el desprendimiento, el encuentro, los hijos (as), la adolescencia, el reencuentro y la vejez; de la adecuada superación de estas fases depende la saludable maduración de la familia y de sus miembros como grupo en interacción.

Sin embargo, en México existen una serie o tipos de familias clasificados de la siguiente manera: la extensa inestable, en donde consanguíneos o parientes políticos se encuentran en ella mientras necesitan del grupo, para satisfacer diversas necesidades (CONAPO, 1982), por lo que niño y niña encuentran una falta de definición de los roles paterno y materno, aunque también puede favorecerles, que sus demandas pueden ser satisfechas por algún otro miembro familiar.

Otro tipo de familia es la denominada semipatriarcal, en donde los hijos traen a sus esposas a la casa de la familia de origen, al menos de manera temporal (Op. Cit., p.23). La educación al interior de este modelo es de carácter tradicionalista y autoritario, pues los familiares se apoyan mutuamente, este tipo de familia también tiende a educar a los niños y niñas en la inflexibilidad de papeles genéricos, lo que deriva en desconcierto, así como en un limitado y rígido concepto del papel del hombre o la mujer Pero de igual manera puede observarse una gran unión y apoyo entre sus integrantes.

Finalmente tenemos el tipo de familia nuclear, en la cual sus únicos integrantes son la madre y el padre, hijos e hijas. Es frecuente encontrarla en México con otro u otros consanguíneos, al menos de manera temporal (Op. Cit., p. 93), sin embargo este tipo de familia favorece una adecuada relación de pareja, aunque en ocasiones sigue prevaleciendo la autoridad del varón, el encasillamiento de roles y el relegar a la mujer al hogar.

Para el propósito del presente trabajo me inclinaré, al tipo de familia nuclear, pues, aunque no es el único prototipo de familia en México, la relación e interacción que guardan al interior de la misma sus integrantes son importantes, para la estructuración e integración de la identidad de género en el niño y la niña

Así es como, y por la importancia que aquí reviste, el efecto producido por el padre y la madre, o cualquier otro integrante de la familia, influye en el concepto que de sí mismo se forman los niños (as) ; pero también conforma un concepto o identidad de género, en relación con la expresada conducta de los progenitores, manifestándola en su cotidianidad.

Así podemos resumir de lo anterior, que ya sea por medio de la imitación, la cual puede entenderse también como una educación informal con sus interacciones, la actitud e identidad sexual o de género es en gran medida socialmente aprendida, por lo que el sexo asignado psicológica y socialmente puede " ir o no de la mano" con el sexo biológico (GIRALDO, 1981) dependiendo del medio, y su influencia, el niño y la niña tienen la posibilidad de identificarse como perteneciente al género masculino o femenino.

Las pequeñas (os) tienen un sin fin de observaciones, la escuela no es la única parte, en donde obtienen ejemplos de comportamiento sexual. La educación informal la tienen en la calle al observar a los transeúntes o en casa; por lo que siempre dependerá de las ideas y costumbres de la comunidad en que se desenvuelva. En las zonas rurales, la naturalidad con que se aparean los animales dará pauta a diversos conceptos sobre la sexualidad, en ocasiones abiertos y amplios; sin embargo los primeros y más cercanos conceptos de la misma se encuentran en el hogar, al recibir y observar los diferentes estilos de crianza para los hombres y mujeres.

En la educación formal, o sea su iniciación a la educación básica, es cuando ya ha desarrollado un amplio concepto de la realidad; esto es la apropiación de un carácter más ordenado, de modo que la regla y el respeto hacia las mismas es más evidente durante esta etapa, lo cual representa también un orden social más amplio de sus relaciones con sus camaradas y familiares.

Es así que el primer contacto social adecuado, después del grupo familiar, que tendrán algunos niños y niñas, se establecerá al ingresar a preescolar; y éste representa, el escalón para llegar al anhelado lugar donde se encuentran "los más grandes", la primaria.

Las mejores posibilidades de desarrollo, estarán dadas siempre que la maestra o educadora cuente con la debida preparación y conocimiento de la pequeña (o) para hacer, de acuerdo con su flexibilidad y contexto social, un programa bien adaptado a los intereses de la comunidad en la que se encuentran.

La familia y la escuela son los primeros medios de socialización por excelencia, en ellos el niño y la niña aprenden no sólo las diferentes maneras de jugar, las costumbres, normas sociales y las formas básicas de comunicación como son el lenguaje y la manera de conducirse, sino también lo que es propio de su género y lo que, social y culturalmente según su contexto se valora conveniente para él y para ella; es decir, sus formas básicas de identidad sexual y de género.

Pero esta serie de adquisiciones es gradual y mediante las interacciones están haciendo propio lo que antes se encontraba fuera de ellos, motivo por el cual cabe preguntarse ¿Es la educación formal e informal un medio que permite consolidar la identidad de género en niñas (os) de educación preescolar?

De esta manera, una de las actividades esenciales del presente trabajo es recabar y clasificar información bibliográfica que permita analizar y reflexionar sobre la importancia de la educación formal e informal en los niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

Es importante no sólo para el profesional de la educación, sino para los padres y madres de familia y todas aquellas personas que se encuentran en contacto con niños (as) de estas edades, el tratar de ser conscientes con la información y formación que, implícita o explícitamente, se le está dando al pequeño y la pequeña pues por lo general los padres y madres de familia favorecen una identidad de género, en función de lo que suponen que es propio o no de un sexo u otro. Por ejemplo; el que sus hijos e hijas jueguen con muñecas, carritos o bien pistolas, etc.; es decir, que jueguen con cosas que se consideran propias de "hombres o mujeres", sin dejar de tener presente, el riesgo de conformar de manera rígida y hasta discriminatoria el papel de los dos sexos, y lo que ello implica para su actitud ante cualquier situación de su vida futura.

El problema que aquí interesa es tener elementos de análisis y reflexión en cuanto a la importancia de la interacción de los niños y las niñas en el medio educativo formal e informal, contexto escolar y familia respectivamente, que le permita consolidar la identidad de género.

En este sentido, es importante señalar que no sólo los padres y madres de familia puedan contar con información de la forma recomendable cómo se debe impartir una educación sexual, que conlleve a una adecuada identidad de género, sino también es importante que las profesoras (es), no obstante su información y formación académica, cuenten también con una visión general y particular sobre la manera en que se recomienda transmitir la información y orientación de la citada educación; ya que, en ocasiones carece, a pesar de su formación, de una adecuada educación y didáctica en la enseñanza de la sexualidad humana.

Así es como con la elaboración del presente trabajo bibliográfico se pretende incluir elementos de análisis que permitan al educador (a), desempeñar una labor preventiva, informativa y educativa, en los diferentes grupos del contexto tales como: padres, madres, profesoras y profesores. Ya que con la colaboración conjunta del personal calificado, se podrá acceder a la adecuada formación de ese pequeño gran grupo en evolución que serán los padres y madres del mañana; los y las infantes.

Por lo anterior, el realizar este trabajo implica recabar información clara y precisa, con respecto a la interacción educativa formal e informal ya la identidad de género en los niños y niñas de educación preescolar; ello permitirá tener un panorama general útil para una futura investigación más amplia y de tipo práctico para educadores (as), padres y madres de familia y psicólogos (as). Se facilitará así que, por un lado, el profesional de la educación adquiera una mayor conciencia de su papel como agente de transformación educativa y, por el otro, provoque en los padres y madres una mayor conciencia de su participación conjunta con la labor educativa formal.

Es importante señalar que, por las características con que cuenta este estudio, sólo se pretende como ya se mencionó anteriormente, sentar las bases para tener una mayor comprensión con respecto al tema de esta investigación.

Con el propósito de recabar la información bibliográfica reciente, de interés sobre este tema, se partirá de los siguientes ejes temáticos, temas y subtemas.

EJE TEMÁTICO	TEMAS	SUBTEMAS
	Agentes de socialización e identidad	<ul style="list-style-type: none"> -La familia agente socializador primario -Los tipos de familia predominantes en México
		-La interacción subsistema marital; padres, madres-hijos, hijas
Las interacciones como medio de socialización preescolar.	La construcción de la identidad de género en el niño y la niña.	-La génesis de la identidad en el niño y la niña de preescolar.
		-La identidad de género y su conformación.
	Implicaciones educativas de las interacciones y de la equidad de género en el ámbito educativo.	La socialización genérica en el niño y la niña de edad preescolar
		Implicaciones educativas de la identidad de género en el ámbito preescolar.

I. LA IDENTIDAD GENÉRICA A TRAVÉS DE LA SOCIALIZACIÓN

A. Agentes de socialización e identidad

La socialización incluye tanto el aprendizaje como la internalización de las pautas, valores y sentimientos apropiados. Idealmente el niño y la niña no sólo saben qué se espera de ellos y se comportan de acuerdo a ello, sino también sienten que éste es el modo apropiado de pensar y de proceder.

Según Elkin, podemos definirla como " el proceso mediante el cual alguien aprende los modos de una sociedad o grupo social dado, en tal forma que puede funcionar en ellos" (ELKIN, 1992).

No se centra en tales pautas y procesos de individualización, sino en las similitudes, en aquellos aspectos del desarrollo que conciernen al aprendizaje de la cultura y la adaptación a la sociedad. La socialización es una función de la interacción social. El niño y la niña aprenden los roles y conductas socializadas mediante una combinación de técnicas, pero la dirección de su desarrollo depende, básicamente, de las reacciones de los otros y del desarrollo del "sí mismo".

"El proceso de socialización consiste básicamente en un aprendizaje social" (DI GEORGIO, 1977). En el aprendemos a comportamos adecuadamente en la colectividad que nos rodea, la cual puede motivar a sus miembros, sancionando sus conductas con premios y castigos.

Los agentes que nos enseñan a ser sociales están en determinados grupos que, desde nuestra niñez y para ser más exactos desde el mismo momento en que nacemos, nos van enseñando aquellos comportamientos que son propios de nuestra cultura y aceptados por ella. Dos de estos grupos son esenciales; uno es la familia; otro, la escuela. Ambos constituyen los agentes básicos de la socialización.

Es a partir de su primera relación social con otros individuos, en el seno del grupo familiar, que el pequeño (a) se reconoce como integrante de un grupo al que lo une una serie de sentimientos de pertenencia, de lazos afectivos, dependencia y preferencias; que le hacen ser partícipe y poseedor de una educación basada en costumbres y normas heredadas de una generación a otra de características muy particulares de la sociedad y cultura a la cual pertenece. El primer y más importante agente de socialización es la familia. Este grupo, también llamado célula de la sociedad, reúne los más diversos modos de adaptar social y culturalmente a sus integrantes. Una de esas formas es la educación; etimológicamente la palabra educación se orienta en dos sentidos, uno que procede de educere (criar, alimentar) I y otro que proviene de exducere (sacar, llevar, conducir de dentro hacia fuera) (ABAD, 1999). De ambos, se deriva el siguiente concepto: la educación, es el proceso de alimentación que mediante una influencia externa acrecienta el ser biológico y espiritual del hombre (educare). La educación se convierte así, en un proceso de encausamiento o de conducción de disposiciones ya existentes en el ser, que se propone la configuración física y espiritual del mismo (ex-ducere). Ambos conceptos presentan a la educación como un proceso, como una acción que se cumple por la influencia, por un desarrollo o por ambas cosas a la vez.

De acuerdo con John Locke; "los humanos son lo que son, buenos o malos, útiles o inútiles por la educación que han recibido, pues ésta es la causa de las diferencias".(LOCKE, 1971). Entonces puede decirse que, la causa de ser talo cual manera se debe aun fenómeno sin el cual no habría cierta formación o transformación de los individuos, esta evidencia es de gran magnitud y sólo queda aceptar las palabras de Lorenzo Luzuriaga cuando afirma que," la educación constituye una realidad esencial de la vida individual y social humana, que ha existido en todas las épocas y en todos los pueblos" (Op. Cit., p. 74).

Vista como realidad social humana se agrega que, la educación es entonces un hecho social pues tanto su realización como su contenido al igual que su finalidad son producto del grupo social de pertenencia, pues los sujetos nacen y se forman en el seno de su propio grupo, y el contenido de dicha educación proviene de éste.

Además no hay otro contenido en lo educativo que no provenga de las particulares producciones de cada cultura, entendiéndose por ésta, aquella totalidad compleja que incluye conocimientos, ciencia, arte, moral, ley, costumbre y todas las demás capacidades y hábitos que hombres y mujeres adquieren como miembros de una sociedad (THEODORE BRAMELD, 1961).

Entonces, puede entenderse que, la educación es un hecho intencional, pues la formación de los sujetos, no es un proceso espontáneo, sucede por y con la influencia de otros: la vida familiar, el contacto con los medios masivos de comunicación, los amigos, la escuela, etc., es lo que influye de manera importante en la constitución de cada persona, aunque se tenga que aceptar que no toda la influencia que se recibe es educativa. Al respecto Roberto Caballero (1995) afirma que; la educación es íntimamente un acto o un conjunto de ellos que trata de dirigir hacia un perfeccionamiento, y para que valga la pena que un hecho reciba la calificación de educativo obliga a que éste sea directo, explícito, intencional y valorativo hacia el mejoramiento del ser que lo experimenta.

Además la intencionalidad del hecho educativo ha generado el desarrollo de metodologías, creación de ambientes, la explicitación de metas, la evaluación de las acciones y programas y la reflexión teórica que ha permitido y permite, superar las tradiciones y las prácticas anquilosadas y rutinarias que sobre la educación se hacen. Entonces cabe afirmar que la educación, como hecho intencional se convierte en el desarrollo planeado de los sujetos en la interacción de la sociedad, lo que la convierte también en un hecho necesario tanto individual como colectivo.

Al relacionar a la educación como un hecho planeado con la complejidad que actualmente se nos presenta como una realidad, cobra sentido pensar en que las acciones como pensar, comunicarse, producir nuevas formas de relaciones sociales y culturales requieren del sujeto individual una preparación que sólo se puede alcanzar por lo educativo. De no existir esta formación individual sumada, integrada y transformada en colectivo, la vida comunitaria se puede perder y hasta quizá no se presentaría la oportunidad de mantener el dinamismo que las ha llevado aun constante proceso de evolución.

Metafóricamente, se puede decir que, así como necesitamos reproducirnos biológica mente igualmente necesitamos reproducirnos y transformarnos culturalmente, y esto último sólo puede lograrse a través de la educación. Instrumento no sólo propio de la escuela, como es el caso de la educación formal o planeada, sino también de la educación informal que es la que se da en la familia o en cualquier otra parte.

Existe una diferencia entre educación formal o planeada y la informal; la primera, "implica la transmisión de información objetiva, libre de mitos y tabúes, que permita a los jóvenes crearse una idea personal, a partir de sus propios valores e intereses" (HIRIART, 1999). Les da la oportunidad de tomar decisiones congruentes con ellos mismos. Tiene objetivos específicos, está estructurada y no es valorativa. Generalmente, en la escuela se intenta dar este tipo de educación; se trata de transmitir ciertos conocimientos que sean útiles para la vida presente y futura de los individuos. El tipo de educación que brinda el seno familiar, que corresponde al segundo tipo, es la que desde el nacimiento, las personas reciben información constante, percibe cómo se comportan los hombres y mujeres, qué se espera de ellos, que algunas de sus partes del cuerpo son privadas y que hay temas de los que no se habla ni se pregunta, carece de bases científicas, pues se encuentra fundamentado en normas, valores morales y creencias. Esta serie de normas, basadas en costumbres, se erigen como rituales, prácticas que se han ido heredando y que, en ocasiones, son la única razón de que se sigan transmitiendo.

Así es como la manera en que se educa al niño y la niña se hace presente por medio de la incorporación y, en ocasiones, desincorporación de una serie de normas y valores morales, mismos que una vez que el nuevo integrante llega, comienza como un proceso de educación informal. En esta fase desarrolla un proceso de identificación, dado por la relación y estímulo que ejercen, al interior del grupo, cada uno de los integrantes de la familia.

Por lo tanto, este proceso de socialización estimula al niño (a) 1 en el sentido de volverse una meta para él, al querer ser como las personas mayores, y lo logra después de haberse apropiado de un interés que antes sólo pertenecía a su papá y mamá, pues le era exterior a sí mismo. Es de particular importancia comprender el desarrollo individual dentro del grupo familiar, pues sólo así se tendrá una mejor comprensión y conocimiento del ser humano en y fuera del mismo.

Ahora bien, es importante destacar que la familia es el primer grupo socializador de los individuos, fuente y promotor del desarrollo social; ya que la relación de dependencia y lucha del ser humano por ganar aceptación y reconocimiento dentro de este medio es reflejo fiel de lo que será su actitud fuera de él, es decir, la familia es "...una sociedad en miniatura en la cual se adquieren los hábitos de conducta social que pueden persistir durante toda la vida" (MARTÍNEZ, 1994).

Sin embargo, con la afirmación anterior, cabría preguntarse lo siguiente: ¿Por qué es así este grupo y qué relevancia tiene que se traduzca en el mejor medio de transformación social? Para contestarla es prudente hacer una reflexión sobre la relación que guardan la familia y la sociedad, lo cual es evidente en la siguiente afirmación: siempre que se tenga una tentativa de cambio o "ruptura radical", que se quiera " inculcar en las nuevas generaciones otras tradiciones, la transformación revolucionaria o reformista de las pautas familiares vigentes deberá constituir uno de los principales medios de acción." (FROMM, 1978). Ahora bien, lo anterior citado, tan solo nos proporciona una visión parcial de la importancia del núcleo familiar, necesario para subrayar la relevancia y trascendencia que guarda la familia como medio de transformación social.

La familia no se sitúa como un medio aislado y estático, es un fenómeno social en constante cambio, dispuesto a interactuar con el medio que le rodea ya actualizarse continuamente como respuesta a esa influencia externa.

Pero la también llamada institución familiar requiere, para un mejor conocimiento de su situación social, una serie de conceptualizaciones y opiniones respecto a las características que le son propias; pues de esta manera puede conformarse una más amplia visión de este grupo en su papel como agente socializador.

B. La familia agente socializador primario

Hasta el momento se ha citado, aunque de manera somera, el papel socializador de la familia, pero ¿cómo se define este grupo, y cuales son las características que le son propias? .Para el autor de la obra "El ciclo vital de la familia" (ESTRADA, 1993) es un sistema de tipo "abierto", ya que se encuentra ligado e intercomunicado con sistemas tales como: el biológico, psicológico, social y ecológico. Este sistema familiar recorre una serie de funciones tales como nacer, crecer, reproducirse y morir. Este ciclo puede ser atravesado de manera normal o adecuada, así como también de forma patológica.

El hombre y la mujer como la familia, no son entidades aisladas ni estáticas, pues ambos son reflejo fiel de la continua evolución de nuestra sociedad, abierta siempre aun cambio o mantenimiento de estructuras sociales.

Ahora bien, cuáles son las características de este grupo que le hacen ser receptor y transmisor de ideas, lo que se traduce en cambios sociales. En el ensayo "La familia como institución transmisora de la tradición." Se cita lo siguiente: " la familia es una organización de diversos individuos basada en un origen común y destinada a conservar y transmitir determinados rasgos, posiciones, aptitudes y pautas de vida físicas, mentales y morales." (FROMM, 1978 p. 133). Una de las maneras de reproducir esas ideas o actitudes es atribuir al ser humano determinados papeles de carácter genérico de acuerdo a su genitalidad o sexo biológico al cual pertenece.

En México, como en otros países, se asignan roles o papeles sociales desde el seno del grupo familiar. Al respecto Héctor Carrizo B., en su contribución a la publicación del Consejo Nacional de Población " Familia y sexualidad", nos dice lo siguiente: " ..la familia

constituye por lo general la organización mínima fundamental tanto de pertenencia como de referencia para el mexicano. Aunque los tipos de organización del grupo familiar difieren de región a región, de un estrato social a otro, la familia permanecerá como organización básica de las actividades, tanto a nivel individual como de grupo." (CONAPO, 1982). Esto se manifiesta por un lado, en los papeles que se atribuyen tanto a la mujer como al hombre en cuestión laboral y educativa, y por el otro en la influencia que los mismos ejercen en la generación siguiente; los niños y las niñas.

El cuidado de los hijos (as) es función propia de la madre según Héctor Carrizo (Op. Cit., p. 47), así como el sustento de los mismos lo es del progenitor. Este modelo o prototipo de ocupación social es proporcionado, por los padres y madres; y serán los hijos e hijas quienes heredarán a la generación siguiente, ya como antecesores, este mismo ejemplo o modelo de educación de roles sociales. A lo anterior habría que agregar, como más adelante se enunciará, que no siempre es así en la práctica; ya que uno de los papeles de la familia es adaptarse a las condiciones económicas que el medio exige y desarrollar así, en ambos cónyuges, una concepción más maleable del rol social.

Lo anterior se traduce en una repartición de papeles y ocupaciones, más acorde con la situación económica por la que esté pasando la familia. Esto influirá de manera definitiva, en el concepto que los hijos (as) adquieran de su padre y madre por medio de la identificación que se va dando con ellos. Se reflejará también, como consecuencia, en el tipo de educación que otorgarán a sus hijos (as) cuando sean padres y madres, posteriormente.

Generalmente se cita a los padres y madres como las únicas figuras que ejercen su influencia como medio de identidad de roles sexuales en los hijos (as), no obstante es de gran importancia aclarar que existen diferentes tipos de familia en México; entre los que veremos que sólo son las figuras con quienes el niño y la niña puede compararse o reconocerse. Debido a que en nuestro país, como en otros, las familias comprenden una diversidad de características, dependiendo de las costumbres, formas de pensar y actitud respecto a como se debe educar a sus integrantes; así como también el número de

integrantes que la conforman y de la influencia, jerarquía e interacción que ejercen éstos entre sí.

Como ejemplo de lo anterior uno de los tipos más predominantes en nuestro país, es aquel en el que se encuentran conviviendo tanto tíos (as), abuelos (as), primos (as), etc.; esto de alguna manera enriquece los medios de socialización de la niña (o), pues su entorno se encuentra limitado a la exclusiva atención e influencia de su padre y madre.

Cabe aclarar que además de la familia extensa, anteriormente citada, existen el tipo de familia nuclear y semipatriarcal que se citarán con mayor detalle durante el desarrollo del apartado siguiente.

C. Los tipos de familia predominantes en México

(Características)

En una sociedad en la que cada vez es más alto el grado de industrialización, el cuidado de las hijas (os) en una edad temprana se asigna a las guarderías, vecinos, tíos o a los abuelos incluso. La necesidad de trabajar del papá y la mamá hace casi imposible atender de una mejor manera, estar con ellos y además brindarles una adecuada imagen de identidad.

Como consecuencia estos acontecimientos facilitan, en ocasiones, la necesidad de sustituir la figura paterna o materna en algún otro miembro. Esta situación no deja de ser gratificante para el niño (a) siempre y cuando se le continúe brindando, con las figuras substitutas, atención y confianza en sí mismo aún en ausencia de la mamá y el papá.

Así es como, con base en la diversidad de los contextos sociales, así como también debido a la multiplicidad de sus demandas, se generan diferentes estructuras familiares.

En primer término tenemos al tipo de familia extensa inestable (CONAPO, 1982), propio de las clases populares urbanas, en donde consanguíneos o parientes políticos

permanecen en ella mientras necesitan del grupo, para satisfacer necesidades económicas o afectivas. En este tipo de familia el niño (a), en general, encuentra una falta de definición de roles paternos y maternos debido a las múltiples figuras masculinas y femeninas presentes así como a su intermitencia. No obstante, tal multiplicidad de personas pueden favorecer el proceso de identidad de la niña (o) cuando estos encuentran atención a sus demandas en algún otro familiar, que no sea su padre o su madre.

La situación citada puede hacer pensar en la conformación de un orden jerárquico de grupo en donde si no se encuentra el padre, por ejemplo, estará alguna otra persona que lo releve en su cargo. Como consecuencia, esto implica una mejor distribución de los papeles y sus funciones dentro del seno familiar, así como un más amplio concepto de la importancia de contar con cualquier otro miembro, aún en ausencia del padre o la madre.

La relación que se establece dentro de este grupo, se encuentra basada en la satisfacción de atención por esas figuras que, aunque a veces ausentes, se encontrarán presentes en su función, por medio de la sustitución en otras personas como son los parientes que llenan esta necesidad.

Otro tipo de familia es la denominada semipatriarcal, en donde los hijos casados traen a sus esposas al hogar paterno, por lo menos temporalmente (Op. Cit., pp. 93-94), situación que caracteriza también a la familia extensa. Se encuentra con frecuencia en áreas rurales y algunas veces en las clases acomodadas, si los hijos son numerosos. La educación que se da es de carácter tradicionalista y autoritario, esto es debido a la presencia y apoyo mutuo que se dan los familiares; como consecuencia se desarrolla en el pequeño y la pequeña una mayor resistencia al cambio.

Como resultado de lo anterior, se educará al niño (a) en la inflexibilidad de papeles genéricos, autoritarismo y polarización de roles sexuales y de identidad de género, esto es la limitación de la idea de lo que es ser hombre o mujer. Como resultado también se produce desconcierto en los hijos e hijas, debido a los múltiples papeles represivos jugados por otros miembros.

Finalmente se encuentra el tipo de familia nuclear, en la que sus únicos integrantes son papá y mamá, hijos e hijas. Este modelo se encuentra en diferentes estratos sociales aunque es más típica de la clase media, posiblemente debido a la exigencia de movilidad social; es frecuente encontrarla en México con otros u otros consanguíneos, al menos de manera temporal (Op. Cit., pp. 93-94). Este tipo, favorece una adecuada relación de pareja, aunque en ocasiones sigue prevaleciendo el autoritarismo por parte del varón, la polarización de roles y el relegar a la mujer al hogar.

En el tipo de familia nuclear usualmente se encuentra la mujer que trabaja, el hombre que tiene mayor participación en la educación de los hijos (as) y una mayor equidad en la distribución de roles, tal vez debido a la mayor preparación de la mujer y el hombre en la clase media. Existe la posibilidad de que en esta clase se encuentren personas con un mayor grado de estudios, lo cual favorece, de alguna manera, un más amplio criterio en la distribución de papeles o roles de género de carácter social y de ocupación profesional.

Retornando cada una de las aportaciones y conceptos anteriores, se puede decir que la familia es un lugar de adquisición de hábitos, de sentimiento de pertenencia y como consecuencia de identidad de género. Ello se traduce en la manifestación de un determinado tipo de costumbres y valores morales, que enuncian la continua evolución de un sistema abierto; a veces, pues las múltiples influencias de cada uno de sus integrantes pueden favorecer o no un cambio, que se traduce en flexibilidad en la concepción de roles de identidad de género, dependiendo del tipo de familia del cual se esté hablando. Este sistema se encuentra intercomunicado con la conformación del individuo.

Sin embargo, es importante señalar que, ni con la conceptualización anterior, se abarca una realidad del continuo cambio, ya que las múltiples y muy variadas formas que reviste hoy, esta también llamada célula de la sociedad, se traduce como un fenómeno cotidiano imposible de abarcar. Dicho grupo también toma diversas formas, dependiendo de la cultura y situación geográfica en la cual se encuentre, lo que hace todavía más difícil generalizar un cierto prototipo o modelo de familia.

Cabe destacar que (DALLAL, 1982), las funciones de la familia son las siguientes:

1°. Satisfacer las necesidades básicas de comida, techo, ropa, educación y, para los esposos, de vida sexual.

2°. Satisfacer las necesidades básicas para desarrollarse psicológicamente.

3°. Hacer frente a las crisis, enfermedades y peligros imprevistos que la vida implica.

A lo anterior habría que agregar además el papel educativo informal, por su importancia, así como el manejo de emociones sin los cuales el individuo se encontraría desprotegido, ante la necesidad de desarrollo y relación fuera del núcleo familiar.

Pero ¿cómo se integra este lugar de socialización del individuo? .La fundación de la familia comienza por la unidad de dos seres humanos, la pareja, y alrededor de ella se suscitan una serie de cambios evolutivos, pues también forman parte de un grupo familiar con el que están formando parte de un ciclo vital (ESTRADA, 1993). Así es como ahora les corresponde continuar con una etapa más de su evolución, formar su propia familia y proseguir con ello, su ciclo vital correspondiente. Es con la llegada de un tercer miembro que comienza una fase más de lo que Lauro Estrada llama el ciclo vital de la familia, los hijos y las hijas.

II. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL NIÑO Y LA NIÑA DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR

A. La interacción subsistema marital; madres, padres- hijos, hijas

Como ya se había mencionado en un apartado anterior, desde un enfoque basado en la teoría general de sistemas, la familia es un sistema, es decir un conjunto de personas en constante interacción en donde el movimiento de cualquiera de sus integrantes provocará cambios en algún otro miembro y en el resto del sistema; considerando a interacción como la acción recíproca que mantienen, al menos, dos personas con el propósito de influirse positivamente (ABAD, 1999).

Así mismo la familia como sistema incluye (por lo menos, la familia nuclear) en su esfera, partiendo de la relación filial entre sus integrantes, tres sub-sistemas principales: el sub-sistema marital (la pareja), el sub-sistema padres-hijos (as) y el sub-sistema hermanos (as); de la misma manera cada uno de éstos tendrá una función primordial en base a la etapa del ciclo vital en que la familia se encuentre.

De modo que, en la etapa de los hijos (as), el sub-sistema parental tendrá que adecuar nuevas reglas de relación debido a la llegada de un tercer miembro a la familia y este evento despierta en los padres y madres, una serie de expectativas en cuanto al género o sexo de esta niña (o).

Parte de estas fantasías incluyen la esperanza de llenar una determinada necesidad afectiva en el niño (a), por parte de uno o ambos progenitores. Otra es ver en él o ella, la posibilidad de alcanzar lo que ellos no pudieron. Así es como, en general, se motiva en ellos planear el papel que desempeñará el pequeño y la pequeña en la vida de esta, hasta entonces, pareja.

Ahora bien, los padres y madres no siempre piensan que en el caso de ser niña llenará en la madre el deseo de compañía y afecto. Otro aspecto puede ser que proyecten en esta pequeña, un cierto tipo de educación que uno o ambos progenitores hubiesen deseado tener por parte de sus padres.

En el caso de desear un varón, de manera consciente o inconsciente, el padre probablemente pretenderá tener en él al compañero de juego, al hombrecito de la casa, a la prolongación de su hombría, etc., En "... diferentes culturas, incluida la nuestra, se prefiere tener hijos varones." (FERNÁNDEZ, 1988). Ello puede ser debido a que se percibe, en ocasiones, al varón como más fuerte ya la niña como más vulnerable; es cuestión de carácter social o cultural pues, en general, al niño se le atribuye más movilidad social y éxito profesional que a la niña.

Por otra parte Lauro Estrada menciona que la llegada de un hijo o una hija requiere no sólo de haber sido deseado, que ya de por sí implica haberle hecho un lugar en la preparación emocional y afectiva por parte de la madre y el padre; también requiere un cambio de normas que hasta entonces venían rigiendo la relación familiar .

Las reglas familiares que se necesitan cambiar van desde la relación emotiva que ambos progenitores, como pareja llevaban a cabo, así como la naciente en torno a la relación madre-bebé; para esto se tendrá que tomar en cuenta una serie de cuidados y consideraciones. Todo ello, sin perder de vista la importancia de la relación de pareja para evitar una posible regresión manifestada por la búsqueda del anclaje emocional o afectivo con los padres por parte de uno de los cónyuges (ESTRADA, 1993).

Según el autor anterior, además del área emocional existe otra, no menos importante por cierto, por tratarse de una esfera vital para ambos cónyuges, la sexualidad. Durante el amamantamiento y antes, en el embarazo, se excluirán las relaciones sexuales entre papá y mamá, por lo que la madre requerirá un mayor cuidado, atención y apoyo por parte del padre. El motivo es que durante esta etapa la atención de ella hacia su hijo o hija la ha hecho evadir un poco el mundo, con lo que se encuentra un tanto desprotegida, por lo que

el padre deberá tener flexibilidad en cuanto a la expresión, femenina en este caso, para poder adoptar un papel (materno) hacia su pareja; sin que esto le cause temor a la idea que tenga de esta manifestación.

Así es como, con la llegada del bebé, el hombre tiene que aprender otro nuevo papel; a ser padre, comportarse como tal compartiendo roles con su cónyuge. Esto fortalece, de algún modo, el área afectiva y de identidad de ambos, mediante la compartición de papeles de carácter genérico; él puede jugar un papel de padre de ella así como también ella el de madre de él, manteniendo así un apoyo mutuo para el desarrollo, amplitud y flexibilidad del área de identidad en ambos.

Sin embargo, también dentro de los cambios que se suscitan dentro de la esfera familiar, se encuentra la demanda social de casa, vestido, transporte, educación, amistades, recreación y diferentes eventos. Ello requiere de adaptación de la familia a las demandas económicas citadas; esto es tener la flexibilidad en cuanto al concepto común, en algunos grupos, de que la manutención de la misma es papel exclusivo del padre.

Como consecuencia de lo anterior, esto llevará a aceptar que también ella, la esposa y madre, puede ayudar de igual forma a la economía de la casa. Esta situación representará, para los hijos e hijas sobre todo, un modelo de identidad de género más flexible y acorde con las demandas sociales de nuestro tiempo, sin que, por otro lado y en ocasiones, esto genere la sensación de ser menos hombre por el hecho de que la esposa trabaje.

El panorama hasta ahora citado recrea las condiciones y actitudes propias o no, de un medio fundamental en importancia para el niño y la niña; ya que puede encontrarse con un ambiente familiar hostil y/o enfermizo, no adecuado para conformar un individuo capaz, seguro y adaptado aun medio que se yergue como célula de la sociedad.

Pero también puede hallarse con un ámbito familiar pleno, conformado e intercomunicado con el medio social que le rodea. Esto es, como una célula dependiendo de los nutrientes que le vienen del exterior, y por lo tanto viva. Ahora bien, la familia como

sistema, coexiste e interactúa constantemente con el medio social tendiendo siempre a continuos cambios y adaptaciones.

A partir de las condiciones anteriormente citadas, en las que el niño y la niña son parte receptiva ya la vez transformadora de un ambiente familiar donde cada uno de sus miembros participará de un momento o época en la etapa evolutiva de este grupo, la familia es también un lugar de preparación para la vida social.

Posterior al desarrollo en el núcleo familiar, tendrán que integrarse a un medio propio para desenvolver, por medio de las interacciones (relación con los amigos, el juego, etc.), esas características que le harán parecerse de alguna o de otra manera a esa persona con la cual se identifica tanto, el adulto.

B. Génesis de la identidad de género en el niño y la niña

La familia es la primera unidad con la que el niño tiene contactos continuos y el primer contexto en el que se desarrollan las pautas de socialización; es un mundo que no se puede comparar con nada.

La educación que se da en el medio familiar se encuentra, en gran medida, basada en sus características biológicas primarias o sexo de nacimiento; dependiendo del sexo genital, la relación que el adulto llevará con el niño (a) se encontrará regida por costumbres y normas heredadas de una generación a otra.

La familia y la sociedad promueven características sexuales, masculinas o femeninas, de diversa índole y manifestaciones, dependiendo de la cultura o sociedad en la cual se encuentre. Gracias a la familia las más diversas formas de comportamientos, inclinaciones y manifestaciones de la sexualidad se imprimirán en el pequeño.

Es importante considerar la influencia que, para la conformación de la identidad de género, ejercen los padres, pues éstos influyen de manera importante en la percepción que

de sí adquiere el pequeño. De manera que ambos remarcan el grado de involucramiento durante el desarrollo del autoconcepto del infante, " los cambios en los roles sexuales en ambos padres pueden repercutir en la dinámica familiar y en las interacciones a partir de las percepciones que los hijos tienen de éstos." (MUÑÍZ. 1994).

La adquisición de normas de comportamiento y roles sexuales no se manifiestan por adelantado, pero si se van haciendo patentes, sin que la niña (o) tenga conciencia de ellas como tales, durante el curso del juego. Así es como, al realizar una de las actividades más preponderantes, "la niña imagina ser madre y la muñeca su hija en consecuencia; la pequeña está obligada a observar las reglas ya seguir los roles de conducta materna". (VIGOTSKY, 1988). Y como consecuencia de ello, a manifestar cierta afinidad e identificación sexual con el personaje interpretado.

Evidentemente la niña busca "divertirse ", pero también esta actividad cuenta con otro propósito, muy importante: alcanzar la identificación de género. Como se había dicho antes éste es el objetivo del presente trabajo, ya que la identificación con uno de sus progenitores se está dando indudablemente, con base en lo que en cada contexto cultural se entiende como lo masculino y lo femenino.

Es también un adelanto o "proyecto" del mundo de las actividades formales, por ejemplo, el pequeño y la pequeña quieren alcanzar mediante su imaginación, la posición paterna o materna, llegar a ser como ellos es de sus primeras metas; pero también nos está haciendo patente, la noción de realidad que está adquiriendo. Una realidad que nos indica que la diferencia de dos sexos y que él se reconoce en uno de ellos.

Durante el proceso educativo se le otorga al niño (a) una información diferenciada, apoyada en el sexo de nacimiento, lo que resulta en la organización una identidad de género masculina o femenina. Así es como, en general, "a los niños se les inculca la actividad fuera del hogar ya las niñas las actividades domésticas" (FERNÁNDEZ, 1988). Es de suma importancia el papel que desempeña el padre, ya que mientras la madre sirve de figura a imitar para la niña, el progenitor establece un "corte" entre la madre y el hijo; de labor, que

de no cumplirse, el pequeño no podría separarse de su madre sin sufrir serias consecuencias.

Las manifestaciones lúdicas de conformación y adquisición social, guardan cierta relación con la formación de esquemas de aplicación a ella. Por este motivo antes que el pequeño (a) pueda representarse, esas actitudes o comportamientos sociales, necesita del conocimiento y contacto con lo que se encuentre a su alcance en su medio, pues sólo así podrá adquirir las habilidades y comportamientos sociales con que podrá insertarse en el siguiente medio de socialización, el preescolar.

Así es como, con las actividades simbólicas, el niño y la niña manifiestan de alguna forma el carácter sexual de su comportamiento.

C. La identidad de género y su conformación

El niño y la niña desarrollan sus capacidades a partir del contacto y relación con su medio, que incluye la relación con las personas mayores y amigos; por este motivo, el mismo tiene una importancia motivacional cada vez mayor a partir del nacimiento, desde el punto de vista de la habilidad de movimiento y mental. Es por ello que las adquisiciones que han de considerarse, dependen tanto del ejercicio y de las experiencias conquistadas, así como de la vida social en general.

De modo que, antes que poder representarse anticipadamente una situación u objeto, necesitan ejercer una acción directa sobre las cosas; y es gracias a su actividad que esta intervención sobre los objetos le permite construir una serie de "esquemas de asimilación", apoyados en percepciones y movimientos, es decir mediante una coordinación "sensorio-motora" de las acciones en las que no participa la imagen o razonamiento, a excepción de ser todavía pensamiento en acción.

Este tipo de inteligencia, apoyada en la acción ejercida sobre los objetos por puro placer, es lo que se denomina periodo "sensorio-motor" (PIAGET, 1987); se desarrolla en

el niño (a) dentro de los primeros dieciocho meses de vida. Cabe aclarar que la asimilación es entendida aquí como la relación que guarda el sujeto con el medio sin ser pasivo.

Ahora bien, prácticamente cualquier actividad será susceptible de convertirse en esquema a la vez que éste será la base para la adquisición de un aprendizaje posterior, como cuando, por ejemplo, se digiere un alimento y se asimila, es decir, forma parte de uno mismo. De la misma manera, con la actividad senso- motor se construye un aprendizaje o representación, que tendrá también la posibilidad de aplicarse a otras actividades, como el esquema de tirar piedras, a otras cosas como tirar canicas. Esta serie de esquemas sensorio- motores darán pauta a la siguiente etapa del desarrollo de la inteligencia en el niño y la niña, la función semiótica o simbólica.

Se le llama, "...simbólica a esa función generadora de la representación; pero como los lingüistas distinguen cuidadosamente los símbolos y los signos, es mejor emplear con ellos la expresión de función semiótica para designar los funcionamientos referentes al conjunto de los significantes diferenciados." (PIAGET, 1984). Ahora, y apoyándonos en el ejemplo anterior, al niño no sólo le interesa tirar las canicas por tirarlas, también pretende participar en el juego con otros niños; esto implica, por la imitación de lo que observa en otros mayores que él, que ya sea capaz de discutir las reglas con las que se lleva a cabo el mismo.

Por lo tanto, la actividad simbólica comporta el medio por el cual el niño y la niña pretenden, por medio de la imitación o evocación, parecerse más al adulto en sus actividades y actitudes lo cual implica la gradual identificación con él.

Sin embargo, antes del transcurso del segundo año, no se observará una conducta que manifieste el recuerdo de un objeto ausente. Pero durante el curso de esa edad aparecerá un conjunto de conductas que evidenciarán la "evocación" de un evento, de alguien o de algo no necesariamente presente. Puede señalarse, cuando menos, cinco de esas conductas que conformarán la función semiótica o simbólica, de presentación casi l' simultanea" (Op. Cit., p. 60). Son las siguientes:

I.- La imitación diferida. Consiste en la imitación de algo o alguien en su ausencia. Primero el niño y la niña imitan al modelo en su presencia, formándose así una imagen de él, posteriormente lo hará estando él ausente. lo que significa una interiorización de la realidad en forma de símbolo y el gesto imitador un inicio de significante diferenciado pues se servirá de un determinado gesto o significante para evocar un determinado objeto, animal o evento.

II.- El juego simbólico. Conocido también como juego de la ficción, aún no es "conocido" en el nivel senso-motor; con la imitación diferida trata de apoderarse de todas las imitaciones posibles, convirtiéndose de esta manera su gesto o actitud en juego simbólico. Esta conducta es fiel testimonio de que la aparición de la función semiótica ya se mezcla, obviamente, con el lenguaje, íntimamente ligado a los juegos simbólicos espontáneos del niño y la niña.

De este modo, esta actitud imitadora hace padecer al pequeño, por medio de la manipulación de la imitación del adulto, lo que será en adelante todo este proceso de socialización, el cual incluye preferencias por ciertas actividades que considera propias de un sexo u otro; se identifica con estas características sexuales que le parecen apropiadas a las personas con las que se relaciona en su entorno social. Así es como el medio motiva en el niño (a), de alguna manera, el sentir como propias actitudes que, en un principio, sólo formaban parte del entorno social.

III.- El dibujo o imagen gráfica. Es, en sus inicios, un intermediario entre el juego e imagen mental; no aparece antes de los dos años y medio aproximadamente. Este ejercicio de coordinación senso-motora, se considera de gran ayuda para que sostenga adecuadamente I en lo posterior, otro tipo de cosas más pequeñas. Sólo se podrá considerar como imitación en la medida que pueda tratar de copiar un objeto o persona por medio del dibujo o imagen.

IV.- La imagen mental. Se refiere a las representaciones que adquiere de lo real, elaborada a partir de las percepciones, conforma un soporte sobre el que se tiene la

posibilidad de practicarse las operaciones del razonamiento.

No se tiene huella en el nivel senso-motor, de lo contrario se facilitaría el descubrimiento del esquema del "objeto permanente", más bien la imagen aparece como una imitación interiorizada (Op. Cit, p. 61), lo que facilita, la evocación o recuerdo de aquello que está imitando. Gradualmente, podrá imitar al modelo dependiendo de lo que sus sentidos y experiencias permitan abstraer de las características que ha observado en él. Esto caracteriza también uno de los componentes más importantes del juego simbólico ya que, gracias a él, la interiorización de la realidad se está dando en forma simbólica.

Como consecuencia, el pequeño y la pequeña ya no necesariamente actuará sobre el medio para saber el resultado de lo que pretende hacer; la imagen le permitirá una cada vez mayor interiorización de acciones en pensamiento, proporcionándole así una incipiente abstracción de la realidad.

V.- La evocación verbal. Permitida por el lenguaje naciente, facilita el recuerdo de acontecimientos no actuales, así como una más completa imitación por medio de la articulación vocal de las palabras (Op. Cit, p.62). Por ejemplo, al decir "guau" sin ver al perro, no sólo está representando al animal en su evocación o recuerdo, también está imitándolo. Esta representación, por medio de la imitación, se suma como una característica más de la posesión simbólica del objeto, que ahora no sólo se tiene como imagen mental.

La verbalización representa, de alguna manera, una de las formas más acabadas de semejanza con el adulto. Manifiesta orgullo al poder articular palabras, así como placer por repetirlas; esto representa para él y ella un medio más de adquisición o apropiación del parecido en sus conductas con las personas mayores.

A partir de la enumeración de las conductas anteriores, que manifiestan la presencia de la función semiótica, es importante rescatar algo que persiste en cada una de ellas, al menos en las cuatro primeras, la imitación.

Por otra parte el signo es necesariamente colectivo, y adquirido por necesidad de comunicación con los demás, es convencional y recibido por imitación a partir del medio. También el lenguaje, en su forma más acabada, se da por imitación, es manifestación de la educación del niño y la niña en sociedad, refleja su identificación con ella y por lo tanto la concepción del pequeño, en las demostraciones verbales del ser hombre o mujer.

III. CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL (LA) PREESCOLAR

A. La identificación genérica y su conformación en el niño y la niña de edad preescolar

Desde que el niño y la niña están adquiriendo conciencia de sí mismos, de su existencia, el medio familiar constituye un lugar de actividades que, de acuerdo con sus posibilidades, le producen admiración, desconcierto, curiosidad y, sobre todo, metas a seguir.

Así el núcleo familiar se yergue como el primer espacio de acción, donde el niño conformará ya la vez se encontrará conformado, socialmente, por una serie de características que manifiestan la diferenciación de dos maneras de actuar y hasta de pensar.

Pues bien, la educación que se da al interior de este grupo, se basa en una serie de características sexuales de carácter biológico o genital que el pequeño trae al nacer, y encierra para él o ella ese ámbito con el cual se identificará; esto se manifiesta por medio de una actividad propia de la edad: el juego.

Por medio de él, y más en grupo, evidencia una inclinación a imitar a personas de su mismo sexo, donde externa las observaciones que ha hecho de las personas mayores. Así es como su conducta se basa en la percepción construida del modo de ser de un hombre o de una mujer, pero también de la relación que entablan entre sí, dependiendo del medio en que se desarrolla. De modo que cuando juegan al papá y la mamá, los pequeños tienen oportunidad, al relacionarse con niños y niñas, de ensayar los comportamientos adultos.

Esta forma de actividad con sus camaradas, de sexo diferente, imprime también en la educación que se le da al niño, la identificación o selección de actitudes, mismas que el

pequeño tendrá para cuando se relacione con otras personas diferentes de los padres, madres o figuras sustitutas.

Así es como, de acuerdo con sus capacidades intelectuales y perceptivas, la primera diferencia que la niña (o) de edad preescolar percibe se origina en la observación de la diferencia de dos formas de vestir y, por otro lado, en una desigualdad morfológica o constitucional en las personas adultas. "El descubrimiento visual y cognoscitivo de las diferencias anatómicas de los dos sexos, es un elemento muy importante que sirve de base para iniciar el desarrollo de la identificación sexual, o sea, el proceso psíquico por el cual el individuo se considera a sí mismo hombre o mujer y asimila las pautas de conducta propias de su sexo y de su cultura de identificación". (GIRALDO, 1981).

Aunque lo anterior no es determinante, pues aun cuando el ambiente familiar y externo haya influido para educar a la niña (o) como hombre o mujer, su comportamiento e identificación con un sexo puede distar de concordar con el sexo biológico o de asignación ya que, independientemente de éste y de su dotación hormonal, puede relacionarse con diferentes formas culturales de ejercer la sexualidad.

Se puede, por lo tanto, hablar de una herencia biológica u hormonal que culturalmente determina, de alguna manera, el tipo de educación e inclinaciones que potencialmente se pueden imprimir, con fundamento en los órganos genitales. Pero también se puede citar una herencia cultural que determina, por lo general, el tipo de educación que se dará al pequeño y la pequeña, basada en las costumbres y normas sociales heredadas de una generación a otra. Ambos tipos de legados van relacionados, pues uno determina y depende del otro.

En consecuencia, existe una manera en que se manifiesta esta educación diferenciada o sexualizada. Así encontramos que el papel sexual o comportamiento se define como las "...palabras y acciones que manifiestan el grado de conformidad de la persona en su expresión social, con lo que la cultura propia considera adecuado al sexo de asignación. Según el grado de conformidad con las pautas culturales respectivas será

considerado masculino o femenino." (Op. Cit., p. 96). En consecuencia, por lo general, el adulto comunica de una u otra manera las actividades que considera propias del sexo de asignación.

Por lo tanto podemos definir la identidad sexual como el último juicio, convicción y sentimiento unitario y permanente de ser y de actuar como hombre o mujer. Puede corresponder o no con el sexo de asignación y con el patrón cultural.

Ahora bien, la identidad sexual está impresa y sellada generalmente entre los 2 y 3 años de edad; pero el papel sexual, es decir la conducta, está todavía en un proceso de conformación y puede cambiar hasta avanzada edad (Op. Cit., p. 98). Esto depende de las experiencias y de la manera en que aprende y se apropia de los comportamientos propios de un sexo o de otro, así como de otros tipos de factores como los incidentes físicos y/o emocionales.

Aunque una de las maneras en que el pequeño y la pequeña aprenden su papel sexual es excluyendo de su comportamiento aquellos actos que considera apropiados o acordes con el esquema del otro sexo, ello le indica lo que debe esperar de las personas y cómo reaccionar ante ellas. La familia y la sociedad se encargan de reforzar o reprobar el buen o el mal manejo de estos códigos en la conducta. "La edad en que los niños empiezan a codificar un juego como masculino o femenino, es alrededor de los tres años. Hacia los cinco años de edad, el niño identifica claramente, en el juego, los rasgos representativos de su papel sexual en el futuro." (Op. Cit., p. 98).

Sin embargo, es importante aclarar que lo anterior no debe generalizarse pues las edades cronológicas citadas son sólo una aproximación, ya que pueden cambiar dependiendo de la cultura y, en ocasiones, de factores nutricionales.

Así encontramos que las niñas y los niños de alrededor de 6-12 años y antes, tienen determinadas preferencias en cuanto a un cierto tipo de juego, dependiendo de su sexo. En nuestra cultura, los niños del sexo masculino realizan juegos que "...implican actividades físicas, brusquedad, aventura, y las niñas lo hacen con los juegos que implican actividades sociales, maternales y hogareñas. Tanto niños como niñas prefieren, durante esta etapa, jugar con niños de su mismo sexo." (Op. Cit., p.99). Este tipo de actividad es posible que forme parte del proceso de consolidación de su identificación y papel sexual, pues el juego comporta, de alguna manera, un proceso de aprendizaje por imitación.

Como consecuencia, el modelo que el niño percibe, eventualmente es fuente de refuerzo, por que, él mismo debe emitir una imagen positiva e identificarse con un papel sexual, pues al admitir "...mensajes negativos sobre su sexo o contradicciones en cuanto a la aprobación de sus actividades estará sujeto a confusión." (Op. Cit., p.99). Este desconcierto también puede ser causado por la tendencia errónea en algunos padres o educadores a descalificar algunos juegos que consideran como propios de niñas o a exigirle, cuando todavía no está apto para ello, actividades o juegos que sobrepasan su capacidad física.

Otra de las causas de aberración y desconocimiento del propio cuerpo es debida al sentimiento de culpa, nacido del inapropiado manejo paterno del juego con los genitales durante la masturbación. Esta actividad puede ser considerada como preparatoria para su función final, la copulación entre dos personas que se quieren. Pero al recibir el mensaje de que es algo sucio o pecaminoso, su identidad está integrando en su persona un limitado concepto de la sexualidad y su expresión.

El medio familiar proporciona, los medios para la adquisición de un comportamiento sexual, que puede ser acorde o no con el sexo de asignación genital. Sin embargo, durante la adquisición de estas pautas de comportamiento el niño y la niña no se encuentran pasivos, pues podrán elegir lo que no consideran apropiado para su comportamiento; esto dependerá de lo que su medio social y su identificación crean que es apropiado.

Sin embargo, el medio familiar constituye la primera relación social con un medio micro, y el jardín de niños acentúa aquellas características que le harán ser poseedor y conquistador de cualidades con que se conformará a ese medio social más amplio, la sociedad. Esta serie de características sociales conseguidas, van desde la manera en que se comportará con niños y niñas de su misma edad hasta el modo en que lo hará con las educadoras y demás personas.

Para que ello haya sido posible, la educación, que en ningún momento deja de ser sexualizada, ha proporcionado, en parte, las pautas y normas de comportamiento propias de una identidad sexual y de género acorde con la maduración en esta edad, lo que de alguna manera proporciona los mejores medios sociales para poderse relacionar con sus camaradas en el jardín de niños.

B. Implicaciones educativas de la identidad de género en el ámbito preescolar

El jardín de niños representa para el pequeño y la pequeña, después del núcleo familiar, un importante medio de relación social y de identificación; gracias a éste podrá acceder al siguiente nivel, en el que se encuentran conviviendo niños y niñas más grandes que él y por los que siente cierta afinidad, los de edad escolar.

Así es como, aún antes de entrar al jardín de niños, los que se encuentran en la primaria representan, para el preescolar, esa motivación por la cual aceptarán gustosos, en ocasiones, ese siguiente medio de socialización.

Ello puede ser así gracias a que en el medio familiar y extrafamiliar, se han originado las condiciones para que el infante, motivado por la relación con las personas mayores, así como debido a la identificación y admiración que siente por ellas, tomará como meta alcanzar el anhelado lugar donde se encuentran los niños y niñas mayores que él, la primaria.

Ahora bien la educación que se imparte en el jardín de niños o preescolar, se encuentra apoyada por el " Programa de Educación Preescolar" (S.E.P. 1992), el cual cuenta, según menciona su contenido, con la flexibilidad suficiente para ser aplicado en las distintas regiones del país, sin dejar de tomar en cuenta además que, en la aplicación de su contenido, los proyectos o tipos de juego dependerán de la cultura de la comunidad o lugar del país en el que se encuentre el infante.

El interés del niño por la actividad a realizar obedece a la adecuada elección de la misma por parte de la educadora, pues las que se efectúan en una comunidad rural, no son semejantes a las que se llevan a cabo en una zona urbana, por citar sólo un ejemplo.

El Programa de Educación Preescolar considera primordialmente, entre sus principios, " el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización." (Op. Cit., p. 5). Sin embargo, esta consideración en cuanto a la importancia del progreso del niño y la niña, no estaría completa si además no se tomara en cuenta las dimensiones de desarrollo físico, afectivo, intelectual y social.

En todas y cada una de las dimensiones citadas, la niña (o), al jugar, está conduciéndose de acuerdo con la identificación de un determinado sexo, ya que dependiendo del mismo puede elegir jugar a ser bombero o doctor, así como también puede escoger jugar a la casita.

De modo que durante el desarrollo del juego está pensando, conduciéndose y relacionándose de acuerdo a cómo se considera, en su familia y comunidad, qué es lo que hacen las personas de su mismo sexo; ello tomando en cuenta las diferencias culturales de cada región y, por lo tanto, la desigualdad en cuanto al concepto de ser hombre o mujer, que llega a ser variable incluso dentro de la misma familia.

Lo anterior es importante en el sentido de que el niño y la niña están experimentando y aprendiendo de manera total o globalizadora, pues el ser humano no lleva a cabo su relación con un objeto o persona por partes; es decir, no elige el desarrollo de determinada esfera y por ello el programa citado considera su progreso educativo, en su totalidad.

Así es como sus interacciones, además de comportar la necesidad e interés durante la edad preescolar, será un medio gracias al cual expresará y ejercitará su capacidad de expresión, desarrollando así también sus capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales. Estas últimas son las características más sobresalientes en determinados tipos de actividades; en los cuales es evidente la identificación con el personaje interpretado; trátase de un evento, una ocupación o el héroe de un cuento. Esto conduce a que el niño y la niña conformen una determinada identidad de género.

En consecuencia y tomando en cuenta que el desarrollo, la internalización y estructuración de una identidad de género se ha dado, y se seguirá dando, gracias en gran medida a las interacciones, estas serán de gran importancia para alcanzar los objetivos que marca el " Programa " ya que, como todo programa educativo, el citado cuenta con una serie de fundamentos teóricos y fines educativos, enunciando sus objetivos y metas palpadas en diferentes proyectos.

C. La socialización en el ámbito preescolar

El jardín de niños es el primer nivel del sistema educativo nacional; en éste período el niño y la niña se encuentran con el inicio de una vida social extrafamiliar, con el conocimiento de sí mismo a través de la relación con los demás y, sobre todo con el comienzo del aprendizaje formal o planeado mediante actividades propias de su edad.

Como ya se había mencionado, el multicitado programa se encuentra, como todo proyecto educativo, planeado por objetivos. Estos plantean, como adquisiciones fundamentales, que el niño y la niña desarrollen su autonomía e identidad cultural y

nacional, la estructuración y fortalecimiento de una identidad de género acorde a su desarrollo, así como su socialización a través de la cooperación intergrupala.

De este modo, esta etapa es de gran importancia, ya que el vínculo con los demás, dentro del medio preescolar lo prepara, indudablemente, para su posterior relación con otras personas. Y es gracias a estas interacciones, como sistema de aprendizaje, que evolucionará en el conocimiento de sí mismo y de sus camaradas, como grupo del cual forma parte y con el que por lo tanto se identifica, además de rescatar que la interacción educativa es la relación dinámica que mantiene el profesor ante un grupo de alumnos, y la acción directa que desarrollan entre si (ABAD, 1999) De esta manera se fortalece la identidad previa, producto de la interacción con su primer grupo socializador, la familia, y se complementa con el siguiente medio, el preescolar .

Pero además, el programa menciona la importancia del acercamiento del niño y la niña a los distintos campos del arte y la cultura, como pauta para expresarse por medio de diversos materiales y técnicas. Así es como, entre otras cosas, considera importante que el niño desarrolle diferentes modos "... de expresión creativos a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales." (Op. Cit., p.16). Esto, evidentemente, propiciará también a que no sólo sus manifestaciones intelectuales sino emotivas, encuentren una adecuada manera de expresarse, propiciando la adquisición de aprendizajes formales durante la educación básica.

También en ello se encuentra la posibilidad de que esta forma de inteligencia adquirida, expresada en imitaciones, sea aplicable a una positiva manifestación de la identidad de género, al proyectar una flexibilidad en cuanto a la exteriorización de papeles de corte sexual o genérico, acordes con las demandas sociales de su tiempo y tendientes a aceptar, por el desarrollo del juego con reglas, otras formas de expresión, puesto que la actividad lúdica también se encuentra dentro de sus medios de comunicación, sobre todo a esta edad.

Por otro lado, la estructura del programa citado contempla su organización por proyectos y, dentro de sus principios se encuentra el de globalización. Así es como el desarrollo infantil se distingue "... como un proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales), dependen uno del otro." (Op. Cit., p. 17). No es posible aislar al individuo de la relación con su entorno social ya que, gracias a él, va diferenciándose paulatinamente de su medio, conociéndolo y reconociéndose como parte de él.

La manera en que ha aprendido a relacionarse, y lo seguirá haciendo con su entorno social, es gracias a las interacciones y éstas son consideradas por el programa citado como necesidad y derecho que el niño y la niña tienen; además menciona que sería esperado que la escuela primaria comprendiera estas dos necesidades, educación y juego, en su programa o plan educativo, pues al entrar a la primaria, se encuentran con un sistema totalmente diferente, una educación en donde su participación en la manera en que va a apropiarse de cierto contenido, es prácticamente nula.

Considerando la propuesta anterior, incluso como tema de futuras investigaciones, el proyecto encierra la posibilidad de equiparar el ambiente escolar al familiar, en donde a futuro pueda ser capaz de adaptar, incluso sin proponérselo, lo aprendido en sus interacciones, a su propio hogar. Ello facilita, por lo tanto, que pueda reconocer la solución de un problema en sus diferentes momentos, así como la designación de los papeles para cada integrante del grupo, lo que soporta la estructuración de un papel sexual más flexible y adaptable a cada miembro familiar.

Pero regresando al programa, como ya se había citado, comprende proyectos y éstos se caracterizan como una organización de juegos y actividades propios de esta edad, los cuales se desarrollan en torno a una pregunta, un problema, o a la realización de una actividad concreta (Op. Cit., p.18), esto promueve en los pequeños y las pequeñas, además de una mayor intervención social, el percibir o concebir lo escolar como un lugar de mayor participación, tendiente a fomentar el conocimiento científico y social basado en sus propios intereses.

Ahora bien, el desarrollo de los proyectos comprende un lugar acondicionado como un espacio agradable de ambiente de trabajo, un tiempo, el cual es flexible de acuerdo con las necesidades y diferencias en ritmo de trabajo de cada niña (o), además de considerar el material de trabajo que depende de la actividad y necesidad de lo que se va a desarrollar. Así es como, gracias a esta manera de llevar a cabo el hacer educativo, se está promoviendo, una actitud básica de organización en relación con el trabajo, lo cual sería inútil sin la capacidad de motivación y de organización de la educadora.

Es importante rescatar que, como menciona Gómez, el niño y la niña de edad preescolar se encuentra en período preoperatorio que va de 1.5 hasta los 7 -8 años de edad (GÓMEZ, 1995), por lo que durante éste se perfilan las estructuras del pensamiento lógico-matemático y también la concepción del mundo. Ello subraya la importancia de este período para la adquisición de la identidad de género, y la conceptualización del mismo en cuanto a sus manifestaciones sociales de ser hombre o mujer.

Por lo tanto, durante esta época, las imágenes y pensamientos constituidos, en relación con su medio, se estarán guardando para ser utilizados en la anticipación de sus acciones; con los esquemas ya elaborados podrá solicitar lo que necesita y externar lo que siente de una manera más precisa. Por ello durante esta época sería importante, invitar a la reflexión a los pequeños y pequeñas por medio de los clásicos cuentos, o los inventados por la educadora o cualquier otro adulto; pues al preguntarles lo que haría en una situación semejante, lo que hubiera pasado de haber sido de otra manera o el personaje que le gustaría interpretar, se está estimulando su imaginación e intelecto por medio de la identificación con el protagonista y esto, por ende, fortalecerá su identidad de género.

De esta manera se estaría promoviendo, mediante la imaginación, una búsqueda de soluciones a situaciones imaginarias, aplicables también a problemas reales, sin dejar de tomar en cuenta la intervención de los demás niños (as), para enriquecer así el área de identidad mediante el juego, ámbito en el que es muy probable que ya manifieste una identidad de género, que se reafirma en la identificación con el personaje masculino o femenino del cuento.

Esta forma de llevar a cabo el aprendizaje en el medio preescolar, pretende responder a las necesidades de las niñas (os), haciendo posible con ello la atención a sus exigencias de desarrollo en todos sus aspectos, promoviendo, por otro lado, la idea del trabajo escolar como una tarea de preparación democrática y cooperativa, sin por ello dejar de concebir el juego como un medio para alcanzar sus fines educativos. Aunque, como ya se había mencionado, para el niño (a) esto no es juego, como lo considera el adulto al menos, sino estar ya en la escuela.

Al inculcar al niño (a) una forma organizada de trabajo, en el ambiente escolar, se está promoviendo también en él, de alguna manera, un concepto más amplio de su papel y su participación en el medio social; se le infunde también con ello una forma más flexible del intercambio de papeles genéricos dentro de la sociedad. Esto ayuda a que se identifique con su entorno en una edad en la que el desarrollo del juego pueda llevarlo a interpretar lo mismo un papel de padre que de hermano, o hermana incluso, por citar sólo un ejemplo.

El juego es el lenguaje que mejor maneja el niño y la niña, dice el programa citado, y es como ocurre que se da su acercamiento a la realidad. El medio familiar y social espera y exige de él un comportamiento, habilidades y control de emociones a los que gustoso se conforma con tal de ser aceptado en su ambiente, pues después del grupo familiar, el jardín de niños comporta el contexto social más importante en cuanto a adquisiciones educativas, reafirmación o eliminación de costumbres, como en su hogar, y de adquisición de identidad de género.

Así es como, y en relación con lo anterior, el "Programa de Educación Preescolar" de entre las características del niño preescolar que menciona, encontramos que: " Sus relaciones más significativas se dan con las personas que lo rodean, de quienes demanda un constante reconocimiento, apoyo y cariño" (S.E.P . 1992), por lo cual es de esperarse que vea en su educadora a esa figura que le brindó toda su protección y comprensión, y por ello espere de ella una actitud parecida a la de su progenitora.

El docente puede aprovechar esta comparación, motivando al pequeño y la pequeña para alcanzar los fines educativos que marca el programa, además de ayudar a una mejor relación dentro de su ambiente familiar; con ello provoca una adecuada identificación dentro del citado núcleo y fuera de él, acorde con los diferentes intereses del niño y la niña.

Por lo tanto, el jardín de niños o preescolar representa, un espacio para la creatividad, la cooperación intergrupala y la posibilidad de una mayor participación de él en su ambiente escolar y familiar, por medio del juego y gracias a una educación centrada en él, para lo cual será importante en su experiencia vital. Esto también posibilita que, entre los alcances del citado programa, esta serie de emociones de ira, reto y competitividad tengan la facilidad de encontrar una adecuada salida en una variedad de actividades y juegos.

Por otro lado, esta serie de actividades citadas, responden al desarrollo afectivo, intelectual, físico y social del niño y de la niña. Con ello se fomenta un intercambio de papeles durante o para la realización de una determinada tarea, permitido por la actitud democrática que se propone como uno de los fines del ya citado programa; y tener también una relación parecida dentro del seno familiar.

Así es como el proyecto será el pretexto para que el niño y la niña no sólo expresen, por medio del juego, su curiosidad por saber cómo se arregla el salón de clases, el gusto de participar en una fiesta, de intervenir en una puesta en escena durante una obra de teatro, etc. sino también para el desarrollo y manifestación del rol masculino o femenino, dependiendo del contexto o lugar y su cultura producto de la sociedad previa.

Por lo tanto en todos y cada uno de los proyectos se pretende que la experiencia del niño (a) se lleve, en su totalidad, a cabo pues la participación de la educadora se limitará a sugerir y orientar (S. E- P., 1992). Pero también es conveniente que el docente trate de ubicarse en el punto de vista del niño (a), para tratar de comprender la lógica de su pensamiento y actividad, que provoque en ellos la confrontación de ideas, importante para la consideración y respeto a las formas de pensar de otros.

Mediante lo anterior se promoverá, en el pequeño y la pequeña, la reflexión continua sobre lo que se está haciendo y experimentando, lo cual tiene que ver con su medio inmediato que es evidentemente social, integrado por los personajes con los cuales se identifica y por los que está conformado también su propio concepto de realidad, en la que se encuentra un modelo de comportamiento otorgado por los adultos e infantes mayores que él, ya que sólo después de que el adulto habla, a través del niño (a), podrá identificarse su influencia para la conformación de una identidad de género acorde o no con el medio en que se desenvuelve.

Por otro lado, esta actitud del docente puede promover, ya sea de manera implícita o explícita por lo expresado verbalmente a los pequeños (as) y con sus actitudes, que estos últimos identifiquen al adulto como la persona con la cual pueden expresar abiertamente sus acuerdos y desacuerdos, o que puedan aprender de un error sin temor a su postura. Esto está planteado de manera ideal ya que la historia educativa de cada persona, permitida por su medio familiar, determinará la que impartirá a sus descendientes; quienes se identificarán de una u otra manera con su entorno social.

CONCLUSIONES

La realización de proyectos por medio de juegos, en y para que el niño y la niña aprendan a la vez que se identifiquen, de manera gradual con su contexto social y adquiera su identidad de género, se encuentra limitada a la capacidad de dirección y dominio de posibilidades motivacionales por parte del docente, pues la actitud de mismo es reforzante en muchos sentidos.

El ámbito familiar ha aportado los medios de socialización, adecuados o no para que el pequeño y la pequeña continúen su desarrollo; así como diversas costumbres y tipos de educación; sin embargo y aunque no es nuevo mencionarlo ¿a los padres y madres quién los educa? Es importante rescatar esta dualidad, pues son el eje formador de las futuras generaciones y su influencia es determinante. Por otro lado Piaget ha aportado los elementos de análisis que permiten la comprensión durante esta etapa, el juego es el mejor medio de socialización en esta época, pero a la par del mismo se encuentra el concepto de sexualidad; remitido por la expresión de la misma en sus juegos de identificación con un personaje.

Por ello la sexualidad y su expresión también es aprendida, el niño y la niña lo manifiestan en sus juegos pues éstos son, antes que la palabra hablada, el mejor medio de comunicación que tienen y ya que mediante ellos nos manifiesta lo mismo la idea que tiene de su padre, que, de cualquier ocupación que tenga que ver con su identidad sexual y de género, pues ambas son inseparables.

Así, para cuando el niño y la niña ingresan a preescolar, ya lleva consigo una experiencia basada en el ambiente familiar y extrafamiliar, recordemos que la educación informal se da en la familia y en cualquier otra parte; pero también el juego ha proporcionado los medios para apropiarse de diversas habilidades. Entre ellas se encuentra la relacionada con la expresión, en todos los sentidos, ya que la experiencia se ha dado en lo biológico, psicológico y social; por ello encontraremos en sus interacciones

manifestaciones de identificación con un determinado personaje.

Ahora sólo le queda a la (el) docente aprovechar la experiencia acumulada al cumplir con su cometido; para ello cuenta, además de su profesionalismo, muy importante por cierto para hacer de un programa algo funcional y flexible, de los materiales educativos y de su actitud, con un fichero de juegos creativos (S.E.P., 1992) el cual, según el Programa de Educación Preescolar" ya citado anteriormente, es recomendable consultar.

Por otro lado, el niño y la niña continúan complementando este proceso de identificación al desarrollar con sus amigos (as), esa serie de juegos en los que lo mismo es bombero que policía, doctor, aviador enfermera, etc. Con esta actividad se complace en apropiarse de una parte de la realidad, en la que se ve inmerso cada día, modificándola a su modo o tratando de encontrar un punto en el cual, al confundirse con el juego, pueda tratar de manejarla. Si lo logra o no será tema de otra investigación.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD Caja, Julián. Et. Al. Diccionario de las Ciencias de la Educación .México. Ed. Santillana, 1999.

BARONE, L. R. (dir) Cajita de sorpresas (Orientaciones para padres v maestros sobre el desarrollo Psicofísico infantil) .Barcelona. Ed. Océano, 1985.

CABRERA, A. A. El juego en educación Preescolar. Desarrollo social y cognitivo del niño. (Colección Educación v. 11) México, U.P.N. 1995.

CONAPO. La educación de la sexualidad humana. (Familia y sexualidad v. II). México, Conapo. 1982.

DALLAL, E. Génesis v estructura de la familia en .El niño v la familia. Compendio d XI Congreso Mundial de la Federación Internacional para la Educación de los Padres (Asociación Científica de Profesionales para el estudio integral del niño, A.C.) México 1982.

ESTRADA, L. I. El ciclo vital de la familia. Ed. Posada, México. 1993.

FERNÁNDEZ, J. Et. Al. Nuevas Perspectivas en el desarrollo del sexo v el género. Madrid, Edit. Pirámide. 1988.

FROMM, E. Et. Al. La familia. Tr. De Jordi Solé Tura. Poutaca, Batria, Montcada i Reinax, Ed. Península, 1978.

GARCÍA, S. Et. Al. Psicología evolutiva v Educación Preescolar (Colección aula XXI) México, Santillana, 1992.

GIRALDO, N. O. Explorando las sexualidades humanas (Aspectos psicosociales). México, Ed. Trillas, 1981.

GÓMEZ, p. Et. Al. El niño v sus primeros años en la escuela (Biblioteca para la actualización del maestro). México, S.E.P. 1995.

HIRIART, Riedemann Vivianne. Educación sexual en la escuela. Edit. Paidós, México, 1999.

LEBOVICI S. y M. SOULE. El conocimiento del niño a través del psicoanálisis. Tr. De Angel Sainz Sáes. México. Ed. Fondo de Cultura Económica 1973.

LUZURIAGA, Lorenzo. Pedagogía, Buenos Aires, Ed. Lozada 1971

MARTÍNEZ, C. Trastornos del desarrollo emocional y del aprendizaje en los niños. México. Ed. Ángeles. 1994.

O.N.U. Los derechos de los niños y niñas. (Declaración de los derechos de los niños). Folleto editado con motivo de la exposición sobre los derechos de los niños y las niñas, elaborado en Madrid, del 1 al 17 de diciembre de 1989.

PIAGET, J. La formación del símbolo en el niño. Tr. José Gutiérrez. México. F.C.E. 1987.

PIAGET, J. y S. INHELDER. Psicología del niño. Tr. Luis Hernández Alfonso. 123 Ed. Morata. España. 1984.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa de Educación Preescolar. México, Dirección General de Educación Preescolar. 1993.

-----Subsecretaría de Educación Elemental, Dir. General de Educación Preescolar. Fichero de juegos creativos. México, 1991.

VARIOS AUTORES. En nombre de la Pedagogía. México, U.P.N. Colección Archivos. Memoria del coloquio, identidad de la pedagogía: interrogantes y respuestas, 1995.

VIGOTSKY, L. S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores .Ed. Grijalbo, 1988.